ACTA N° 07/2015

CONTRATACION DIRECTA N° 08/2015

"SERVICIO DE PUBLICACIONES"

I.D. N° 289.739.-

En Ciudad del Este, Capital del Departamento del Alto Paraná, a los veinte días del mes de Abril del año dos mil quince, siendo las once horas, se reúnen en la oficina de la U.O.C. del Poder Judicial VI Circunscripción Judicial Alto Paraná, ubicado en Avenida Bernardino Caballero 701 e/ Cerro León, acto presidido por MARCELA RIOS, TECNICO ADMINISTRATIVO III DE LA U.O.C. y FERNANDO ALFONZO, TECNICO ADMINISTRATIVO III DE LA SECCION DE CONTROL Y SEGUIMIENTO, a los efectos de realizar el acto de apertura de sobres, de conformidad con lo solicitado en la Carta de Invitación.

Se cuenta con la presentación de 1 (UNA) oferta, perteneciente a la Empresa:

- EDITORIAL AZETA SA.

Una vez abierto el sobre se da lectura en voz alta a los precios y se detallan en la planilla adjunta. Posteriormente, se verifica la presentación de las documentaciones de carácter sustancial:

Documentos	EDITORIAL AZETA SA
R.U.C.	80001788-9
Formulario de la oferta	Presenta
Documento que acredita la identidad del firmante	SIPE
Declaración Jurada del Articulo 40	Presenta
Declaración Jurada de Menores Resolución DNCP 941/10	Presenta
Monto de la Oferta	358.100
Garantía de Mantenimiento de Oferta	DDJJ
Monto garantizado Gs.	300.000
Vigencia (días)	90
Constancia del SIPE Nº	1344887
Hojas foliadas	SI, 19 fojas

La convocante aclara que todos los documentos indicados como "ACTIVOS" en la constancia del SIPE y que hayan sido solicitados en el PBC serán verificados por el Comité de Evaluación de Ofertas.

Marcela Ríos Delgado
Unidad Operativa de Contrataciones
VI C. J. Alto Paraná

Fernando Alfonzo
Sección Control
VI C. J. Alto Paraná

OBSERVACIONES:

- La empresa **EDITORIAL AZETA SA:**
  1- No presenta Especificaciones Técnicas.

Se da lectura al contenido de la presente acta, con lo cual se da por terminado el acto para la apertura de sobres oferta, siendo las 11:15 horas. Firmando en prueba de conformidad los presentes en tres (3) ejemplares del mismo tenor y a un sólo efecto.-

Marcela Ríos Delgado
Unidad Operativa de Contrataciones
VI C. J. Alto Paraná

Fernando [illegible]
Sección Control
VI C. J. Alto Paraná